MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 18 de octubre del 2017.-

SEÑOR
CONSULTORA SAN MIGUEL
Cristino Jara López
Enrique Doldan Ibieta Nº 807 c/ Gral Diaz - Ita
E-mail.: prof_nelson@hotmail.com
Tel.: 0961 643 411
PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 96/2017, de fecha 18/10/2017, se le ha adjudicar para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CAMINO A LA COMPAÑÍA ARROYO PORA - BARRIO LOMA (CALLE BENICIO BRITOS ENTRE CORONEL HERMOSA Y CORONEL ESCOBAR), según Contratación Directa con ID N° 336.366.-

Atendiendo a todos los requisitos exigidos, le invitamos a pasar por la Oficina de la UOC para la firma del contrato correspondiente.

Queda debidamente Notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

CONSULTORA
SAN MIGUEL
RUC: 422628-3

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 18 de octubre del 2017.-

SEÑOR
RBA CONSTRUCCIONES
De Reinaldo Blanco Aquino
Direccion: Calle a 400mts al oeste de la cancha 16 de julio
E-mail.: arqrba@gmail.com
Tel.: 0981 187 067
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N° 96/2017, de fecha 18/10/2017, se ha resuelto adjudicar a la Empresa CONSULTORA SAN MIGUEL del Señor Cristino Jara López, para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CAMINO A LA COMPAÑÍA ARROYO PORA - BARRIO LOMA (CALLE BENICIO BRITOS ENTRE CORONEL HERMOSA Y CORONEL ESCOBAR), según Contratación Directa con ID N° 336.366.-

Queda debidamente Notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

Recibido: 18-10-2017

RBA Construcciones
REINALDO BLANCO AQUINO
Propietario
RUC: 4.051.474-9

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 18 de octubre del 2017.-

SEÑOR
CABALLERO CONSTRUCCIONES
Sergio Andres Caballero Hermosilla
Avda Capitan Pedro Juan Caballero casi Amado Rodriguez
E-mail.: caballero.construcciones@hotmail.com
Tel.: 0516 262550
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N° 96/2017, de fecha 18/10/2017, se ha resuelto adjudicar a la Empresa CONSULTORA SAN MIGUEL del Señor Cristino Jara López, para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CAMINO A LA COMPAÑÍA ARROYO PORA - BARRIO LOMA (CALLE BENICIO BRITOS ENTRE CORONEL HERMOSA Y CORONEL ESCOBAR), según Contratación Directa con ID N° 336.366.-

Queda debidamente Notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

NOTIFICACION DE ADJUDICACION (ID 336.366)

Municipalidad Isla Pucú

jue 19/10/2017 12:14 p.m.

Para:caballero.construcciones@hotmail.com <caballero.construcciones@hotmail.com>;

2 archivos adjuntos (3 MB)

ACTA DE EVALUACION.pdf; NOTIFICACION CABALLERO.pdf;

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 18 de octubre del 2017.-

SEÑOR
Aníbal Ignacio Rivas
Avda del Maestro Nº 152 – San Lorenzo
E-mail.: anibal_rivas_1944@hotmail.com
Tel.: 021 583 233
PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 96/2017, de fecha 18/10/2017, se ha resuelto adjudicar a la Empresa CONSULTORA SAN MIGUEL del Señor Cristino Jara López, para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CAMINO A LA COMPAÑÍA ARROYO PORA - BARRIO LOMA (CALLE BENICIO BRITOS ENTRE CORONEL HERMOSA Y CORONEL ESCOBAR), según Contratación Directa con ID N° 336.366.-

Queda debidamente Notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION (ID 336.366)

Municipalidad Isla Pucú

lun 23/10/2017 09:51 a.m.

Para:anibal_rivas_1944@hotmail.com <anibal_rivas_1944@hotmail.com>;

2 archivos adjuntos (3 MB)

ACTA DE EVALUACION.pdf; NOTIFICACION RIVAS.pdf;

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO